

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días de marzo del 2014, a las 09H40, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Pedro Basadre N°4-142 y Matosca, los socios de la compañía según el listado a continuación: 1.- Rodrigo Enrique Noboa Salgado propietario de 296 participaciones de \$1.00 cada una; 2.- María Eugenia Váscquez Lara propietaria de 2 participaciones de \$1.00 cada una; y, 3.- Miguel Ángel Váscquez Alarcón, propietario de 2 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Rodrigo Enrique Noboa Salgado, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretaria, la señorita María Eugenia Váscquez L., en su calidad de socio. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION SHEKINAH CIA. LTDA.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y sube a que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera: **PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2013. - **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente del año 2013. - **PUNTO TRES.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio 2013, y, decidir sobre su destino. Se procede al tratamiento del orden del día.

**PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y presenta a la Junta el balance, cuentas y demás informes financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el balance y demás cuentas del año 2013.

**PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Rodrigo Enrique Noboa Salgado, Gerente General del periodo 2013 y presenta a la Junta su informe del año en cuestión. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente del año 2013.

**PUNTO TRES.-** El Gerente General pone en conocimiento de los socios que el ejercicio 2013 tuvo una utilidad contable de 182.199,59. Los Socios, estimando que hasta el mes de julio se podrá recaudar la totalidad de sus cuentas por cobrar, aprueban repartir en el mes de agosto 140.000 como dividendos y la diferencia contabilizar en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Habiéndose tratado los puntos acordados, a las 11H00, se concluye la Junta General; y se concede un receso para preparar el acta, la misma que luego se leida a los presentes. Ratifican todos en su contenido, la aprueban firmándola.



Sr. Rodrigo E. Noboa Salgado  
Presidente / Socio



Sr. Miguel Ángel Váscquez A.  
Gerente General / Socio



Srta. María Eugenia Váscquez Lara  
Secretaria / Socia